

Periódico semanal  
de noticias é intereses locales y generales.

**Precios de suscripción.**

En Medina, 4 pts. al año.—2'26 semestre.  
Fuera de Medina, 5 pts. al año.

Domingo 7 de Febrero de 1892.

La correspondencia, á B. Manuel.

**Punto de suscripción.**

En la Imprenta y Librería de B. Manuel  
Plaza Mayor. 50, Medina del Campo.

## La llave de la civilización.

Si damos una ojeada observadora á la sociedad, nuestro corazón se compunge y llena de angustia al verla agitarse en buenos, nobles y justos deseos, á que tiene derecho, sin poder ver satisfechas, de pronto, sus nobles aspiraciones.

La filosofía de la historia nos evidencia que, «el mundo marcha», pero su bienestar y dicha no la conseguirá con algunos lustros, sino que es obra de algunas décadas, de algunas épocas, de algunos siglos, pues no nacemos perfectos.

Así, pues, no es de extrañar que; apesar de sus esfuerzos y gigantescos pasos dados en la senda de su civilización y cultura, veamos á cada paso como el pobre se lamenta de su desamparo, el obrero clama contra la explotación, el obrero socialista riñe con el obrero anarquista, el político de una escuela, disiente con el de otra escuela, con todo y ser de una misma comunión, el industrial reniega de los impuestos, el comerciante se levanta contra la mala fé, todos gritamos contra la injusticia, privaciones y escasez, nadie está contento de su suerte.

Es que realmente hay en el fondo de la sociedad un vacío; falta un algo, un lazo común, una trabazón potente y eficaz que, por cariñosa y asimilante, suave é irresistiblemente nos lie, enlaze, una é ignale unos á otros, dejando satisfechos nuestros corazones, llenas nuestras aspiraciones, respetados y garantidos nuestros derechos, realizada la armonía y la paz.

Este algo es de suma trascendencia, es una misión, es un deber ineludible, es una tarea gigantesca es la educación completa del hombre en todos los órdenes de sus facultades.

De modo que dependiendo de la educación la civilización, ó sea, la felicidad humana, la paz, la satisfacción de todas las aspiraciones, la solución de los áridos problemas sociales, hoy tan agitados, podemos sentir que la educación es la llave civilizadora y el bienestar de los pueblos.

No entiendo por educación solo las

reglas de la etiqueta y fórmulas sociales, porque pasan de fórmula y estas no tienen fuerza de virtud; tampoco entiendo por educación mucho rezo y devoción si el religioso, teniendo el corazón vacío de la caridad, reina de las virtudes, deja de lado el amparo al que sufre, olvida el cuidado á todo desvalido y el cariño á todo necesitado y oprimido, ni mucho menos entiendo por educación la ilustración sola.

Nó; el hombre es un conjunto de tres facultades: intelectuales, corporales y morales. A las intelectuales se las instruye con el anchuroso y vastísimo campo de la ciencia; á las morales y corporales se las cultiva y acostumbra; resultando de la instrucción de unas y cultura de las otras, ambas cosas simultáneas, sin faltar ni una ni otra de las dos la educación.

Por la educación del hombre debemos definir la educación de la sociedad, cuerpo colectivo de numerosos seres racionales.

Así, pues, cuando todos los seres de la sociedad reciban igual y vasta ilustración científica, cuando todos, sin dejar uno, reciban iguales, y vastas nociones de equidad, justicia, derecho, deber, abnegación, sacrificio, caridad, y el aroma refrigerante de todas las virtudes, ó sea, una selecta é imparcial cultura moral, entonces nadie abusará de sus órganos, apetitos y funciones corporales, y gozaremos por lo mismo de una perfecta salud y aptitud para el trabajo.

De ahí, el que todos respetemos á todos por igual, el que todos seamos respetados también por igual, el que nos produzcamos todos con atractivas y gratas maneras, con selecta cultura, y así, todos nos aproximaremos sin repulsiones y todos nos emularemos en conseguir que nuestras palabras agraden á todos, nuestros actos complazcan á todos, nuestros sentimientos sean basados en la justicia y rectitud la más estricta, y por consiguiente, resultará el que nadie sufra, nadie gima, nadie lllore, todos gozen, todos abunden en medios; en una palabra, será grata la vida.

Es mas, no habrá entonces criminales, porque los maestros los habrán suprimido con la educación mientras que hoy son menester mu-

chos jueces para contenerlos, reprimirlos y castigarlos.

Un estado que estimára á la educación como base de la felicidad social, tendria en más la misión del profesor que la del juez: este castiga el mal; aquél lo evita.

¿Nos dan hoy este profesorado abundante cual requiere la civilización para perfeccionar toda la sociedad, reformar y evitar sus males? ¿Se nos dá una educación completa?

Esto es lo que debemos estudiar.

Modesto Martí

## El Diablo suelto.

Tomamos de *La Libertad*, de Valladolid:

«Sr. Director de *La Libertad*

Medina del Campo Enero de 1892.

Muy Sr. mio y de toda mi consideración: Una eminencia financiera acaba de decir en el Congreso de señores diputados, que las economías deben de empezarse por los pueblos; y es tan aprovechadito de las buenas prácticas el Municipio que tiene esta localidad, que en seguida ha echado mano de tau saludable consejo, como se prueba con indicar solamente, que tiene en sus arcas muchos miles de pesetas; fuera de toda circulación, ó como si dijéramos amortizadas, y sin embargo, se ha permitido el lujo de hacer un aumento considerable en los arbitrios municipales, en el ejercicio del año económico vigente. ¡Pobres clases labradoras! ¡Pobres clases industriales! Es una ganga tener Municipios de esta clase; pero á los que no somos pesimistas, nos asalta la idea de creer que el recargo mencionado será tal vez para socorrer en este invierno á los muchos jornaleros que hay demás por falta de trabajo, ó acaso para aplicarle á la limpieza pública; porque ha de saber usted Sr. Director, que la antigua Corte de Isabel la Católica, tiene sus calles y sus plazuelas convertidas en cloacas ó en estercoleros. Hay también quien supone, que ese aumento tiene la tendencia de llenar el vacío que han quedado las ocho ó diez mil pesetas, que, el ordenador de pagos de aquel Municipio, ha entregado á los Reverendos Padres Carmelitas por expropiación de terreno, que deben de ceder para la vía pública, y

hay quien asegura que, las ocho ó diez mil pesetas indicadas, las han recibido los Padres Carmelitas por la longanimidad del edil mencionado. Los que sostienen esta tesis se fundan en que si hubieran sido dadas por expropiación, la vía pública tendría en aquel paraje más de dos metros de anchura, del que hoy cuenta. Esto preocupa bastante á la localidad, y hay también quien asevera que algún concejal celoso ha abordado ese asunto en el seno del Municipio, y que á pesar de sus buenos deseos, los frailes se tienen el dinero desde el mes de Julio ó Agosto, y el público anda por una calle tan estrecha como la de la Amargura.

Se susurra y se comenta mucho que en el indicado Municipio hay un astro de segunda ó tercera luz que aspira á dar importancia á un caserón de su pertenencia, que antes fué posada pública, que para lograrlo quiere que se construya junto á aquél edificio un mercado de hierro, es decir, á la moderna, y como el autor de esa idea está montado á la antigua, el público se llama escama. Nosotros somos también de los escamados, porque conocemos que no puede tomarse en serio el establecimiento del mercado en un punto que carece de todas las condiciones higiénicas necesarias. El paraje á donde se quiere construir está poco ventilado, le rodean corrales que contienen sustancias inorgánicas en estado de descomposición, y finalmente está muy próximo al cenagoso Zapardiel que, en la época del Estío, es un foco de insalubridad. Si prospera el pensamiento de erigir el mercado a do dicen, y el Municipio lo sanciona, no hará más que proteger un acto de soberbia, ó de ambición, y no podemos creer que haya, dentro de la corporación, ni un solo hombre que quiera hacerse responsable de un acto tan perjudicial; más le valiera al proponente de tan descabellado pensamiento cosechar uno para que el público se viera suficientemente abastecido de agua potable, que por desgracia no lo está. La fuente de la Plaza es un censo perpétuo que pesa sobre el vecindario. Todos los años se gastan sumas cuantiosas en su composición, y el pueblo siempre está de seco, porque el agua corre muy pocas veces al año.

Desgaciadamente se comentan mucho los actos que ejecuta nuestra corporación municipal, y eso nos trae á la memoria el refrán de que cuando el río suena agua lleva, por lo mismo no nos atrevemos á romper una lanza en favor de aquella, y no solo no la rompemos, sino es que tenemos el sentimiento de publicar actos que todo el mundo censura. Ultimamente se trataba en días pasados de proveer la plaza de depositario de fondos municipales, y antes de que se anunciara la vacante se decía que la pretendían varios sujetos; pero fueron tales y de tal resonancia las precauciones, ó las medidas que tomó el precavido Ayuntamiento, que el día de la provision de la plaza

presentaron solo sus solicitudes un abogado notable de esta localidad, que lo ha sido de beneficencia, promotor fiscal instituido, juez municipal y abogado de las *Servis*, y un escribiente ó auxiliar de la secretaria del Ayuntamiento. Todo el mundo aguardaba en Medina que el nombramiento recaería en el eucanecido y probado abogado, pero la mayoría del Ayuntamiento, por solo dos votos de diferencia, se lo dió al *imperito* escribiente. Decía el marqués, de Valdegomas que había cosas de las que era necesario apartar la vista con horror y el estómago con asco. Por ese camino llegaron á hacerse célebres el Cosi y su lugarteniente. Ultimamente acudió un público respetable á la sesión que se celebraba, con el objeto de enterarse del asunto puesto á la orden del día, y, poco familiarizado con esas prácticas el Sr. Presidente, no debieron de agradarle mucho los visitantes, así que en un raptó de mal humor, les apostrofó con el nombre de público extraño.

En aquella sesión ó en una de las inmediatas, el mismo Sr. Presidente se permitió el desahogo de decir que allí se trataban las cosas familiarmente ó como en familia, y uno de los ediles, viendo allí un representante de la prensa dispuesto á tomar notas queriendo parodiar la conducta de su jefe, dijo *soto voce*: «Se salvó el país.» Si esos hechos ocurrieran en la Overuela ó en Carrioncillo nos explicaríamos; pero en una población de las brillantes condiciones de ésta, son un contrasentido impropio de lo avanzado del siglo en que vivimos. Pasaron para no volver jamás aquellos días en que, lo que aquí se llamaba la llana, era una panacea que todo lo curaba: pero Sr. Director, la llana hoy en Medina es una herramienta agujereada y mohosa que la ocurre lo que á la espada de Bernardo, que ni pincha ni corta. Que se convenzan de esta verdad los pocos llanistas que conocemos, y harán un servicio heroico al pueblo en que viven. Hay en este municipio personas de distinción por sus títulos y por su pericia, y á ellas les incumbe, si no quieren caer en el descrédito, el enmendar la torcida práctica que se viene siguiendo. Quiera el cielo que vea Medina lucir un sol que horre reminiscencias del antiguo régimen.

Queda de usted afectísimo amigo q. b. s. m.,

*El Diablo de Medina.*»

iiiiii . . . . . !!!!!

Y si no *ratifica* usted pronto va á haber.... la mar.

(De *El Gorro frigio.*)

**Al Diablo de Medina:**



Vista su....., la llamaré diablura, publicada en *La Libertad* diario de la Capital de la provincia, del día 4 de los corrientes, y no sabiendo con quién he de

habérmelas, me figuraré que es todo un diablo alto, escualido, sin tripa ni cuajar, feo como su nombre y que exhala un gas tan nauseabundo como su general aspecto.

Así figurado, y á reserva de fumigarme tan pronto como termine este colquio, á fin de no contagiarme con nada de lo que á él se relacione, lo diré: que en lo sucesivo, y siempre que por cualquier motivo quiera traer á cuento mi humilde personalidad, procure ser exacto en sus afirmaciones para evitar que le tomen cuantos me conocen por un cople-ro de la más baja estofa.

Asegura V. señor Diablo de Medina, «que contra lo que esperaba la población el Ilustre Ayuntamiento honró con el nombramiento de Depositario Municipal á un *imperito* escribiente.»

Tendría V. razón y muy sobrada, si la población se hallase reasumida en la personalidad de quien piensa y escribe como V. lo hace; y tampoco se la regatearíamos, si hubiera agregado que el agraciado no tenía otros méritos que su acrisolada honradez y quince años de servicio como oficial 1.º de la Secretaria de este Municipio, durante cuyo intervado ha demostrado que, apesar de su impericia, quizás pueda dar lecciones de buena educación al Diablo de Medina, y sin quizás, de contabilidad Municipal.

¿Ha molestado á su diabólica personalidad mi nombramiento? Lo sentiría, sino resultase que, tratándose de un cargo de confianza, he merecido honrosa preferencia que estoy en el deber de agradecer.

Me despido aconsejándole que en vez de preocuparse por los asuntos de los demás, se cuide un poco más de los suyos y no nos haga tan poco juiciosos, como V. lo es, obligándonos á llamarle la atención sobre los que le interesan.

Medina del Campo 6 de Febrero de 1892.

*El Fraile.*

EL DIABLO DE MEDINA ES.....

**un pobre diablo.**

—(—)—

Buscando al hombre en el escrito publicado por *La Libertad* del día 4 de los corrientes, tropezamos con un ente presuntuoso, lenguaraz, embustero y torpe por añadidura; condiciones que corresponden, á lo sumo, á una mujerzuela sin seso ó á un hombre tan sobrado de vanidad como huero de sentido.

Un exceso de presunción en el autor del mencionado escrito le hace atribuir carácter de notoriedad pública á indignas cavilaciones suyas y encaramarse al sillón del dómine para repartir palmetazos á diestro y siniestro, á la vez que proclama su desconocida superioridad.

Solo á un lenguaraz, á un embustero impenitente, puede ocurrirsele atentar contra el prestigio y consideración de quienes valen más que él en todo terreno, dando á los vientos de la publicidad un escrito que, de la primera línea á la

firma, es un cúmulo de falsedades, de miserables mentiras.

Y torpe es en demasía, quien cifra su encumbramiento en falsas imputaciones que se desvanecen al menor soplo, y extrema su cariño hasta ahogar á sus patrocinados.

Si, pobre diablo, los rumores llevados á tan desgraciado escrito, proceden de V. mismo; solo V. los ha oído, y no me sorprende, porque no pueden tener acogida en quienes se precien de dignos y honrados, como lo son los vecinos de la noble Medina.

Miente V., y estoy dispuesto á probarlo en el modo y forma que crea oportunos, al censurar á la Corporación Municipal en general y á los individuos que la constituyen en particular, atribuyéndoles mezquinos móviles, una soberbia y una ambición que solo puede sentir quien semejantes indignidades presume.

Y en prueba de su torpeza debo indicarle, que su insistencia en enaltecer á su patrocinado á expensas de un humilde, pero honrado hijo del trabajo, redundará exclusivamente en desprestigio de aquél; porque si con tantos títulos, innecesarios en aquella ocasión, le postergaron á quien carecía de ellos, prueba es que merecía éste mas confianza á la mayoría de los Concejales.

Grandes deben ser sus pecados, pobre diablo, cuando recurre á Dios para que luzca un nuevo sol que borre reminiscencias del pasado; ruego infructuoso, si son tantas y de tal naturaleza las manchas que imprimió el pasado, que no basta un nuevo diluvio para borrarlas.

Y no me sorprende compare V. con la espada de Bernardo á la humilde llana, que tan señalados servicios ha prestado y tan mal agradecidos fueron, porque tan útil instrumento no hace milagros.

Servirá para lucir fachadas, disimulando así faltas apreciables á simple vista y aún huecos de mal aspecto, pero en los edificios que por defectos de construcción ó por otras varias causas solo sirven de estorbo, es inútil la llana; debe recurrirse á

*La Piqueta.*

## Variaciones arancelarias.

Bélgica, cuyo tratado finaliza en 1.º de Febrero próximo pasado, importa en España artículos por valor de 27 millones de pesetas, á cambio de una exportación insignificante, que en ningún caso podrá acrecer, cualesquiera que sean las ventajas arancelarias que al parecer nos sean ofrecidas; por lo que, ni la prórroga, ni la renovación del contrato es conveniente á nuestros intereses comerciales.

Nada hemos de expresar respecto á los tratados de comercio celebrados con carácter definitivo, entre España y diferen-

tes potencias que, por punto general, son favorables á la producción de nuestro país; lamentando que por negligencia de los agentes consulares españoles en el Imperio de Marruecos, no se extiende nuestro comercio por aquellas regiones hasta igualar, al menos, la cifra de exportación á la de productos marroquíes importados.

En resumen, atendiendo á la diferencia existente entre la importación y exportación y á las probabilidades de favorecer la colocación de nuestros productos en los diferentes mercados extranjeros, únicamente conviene á España la prórroga de los tratados de comercio con Francia y Suiza, como preliminar para la celebración de un convenio definitivo que asegure aquellos mercados á nuestros vinos, frutas, corchos y harinas.

Y en lo que respecta á la negociación de otros nuevos, nuestros gobernantes deben encaminar sus esfuerzos á establecer cordiales relaciones mercantiles con Francia, Portugal, Repúblicas sudamericanas y, en su caso, con Suiza y Noruega; rechazando toda convención con Alemania, Italia, Austria-Hungría, Bélgica y Suecia.

La contratación con Inglaterra y los Estados-Unidos, siempre que no sean sacrificadas nuestras posesiones de Ultramar ni la producción nacional, constituye una loable aspiración, pero no una apremiante necesidad para la salida y colocación de los productos españoles.

En tal concepto, España no debe someterse á pactos leoninos, exentos de toda responsabilidad, en beneficio exclusivo de estas dos grandes potencias.

## Mercados.

*Medina 7 de Febrero de 1892.*

### ENTRADAS.

Desde el lunes 1 al sábado 6 del corriente, entraron en esta plaza unas 350 fanegas de trigo que se pagaron de 45.75 á 46 rs. las 94 libras.

### SALIDAS.

Salieron 27 wagones de trigo para los siguientes puntos:

Para Barcelona, 26; y Valdestillas, 1. Además salieron: 1 de vino para Bilbao; y 1 de centeno para Santander. Vino tinto nuevo, 160 cántaros de 9 á 9 1/2 reales uno. Id. id. blanco, 200 de 8 á 9. Vilagre, 50 de 12 á 13.

Procedentes de la línea de Salamanca, han pasado por esta estación 41 wagones de trigo, y 4 de harina.

De Zamora, 7 de trigo, 8 de harina; y 33 de vino.

### PRECIOS AL DETALL. ÚLTIMA HORA.

Espécies.	Entradas	Precios en rs.
Trigo.....	1500	45 3/4 á 46 0/0
Centeno...	200	de 28 á 29 0/0
Cebada...	500	de 25 á 26
Algarrobas	500	de 26 á 27 0/0
Avena.....	600	de 18 á 19
Guisantes	100	de 40 á 00

Cerdos muertos, entraron 56 vendiéndose a 62 rs. arroba.

Id. vivos entraron 71 vendiéndose de 51 á 53 reales arroba.

Vino tinto nuevo, á 12.

Id. blanco común, á 10.

*Valladolid.*—Mercado de ayer.—La entrada en los almacenes generales de Castilla, fué de 350 fanegas de trigo, que se pagaron de 46 á 45.50 rs. 94 libras; centeno, 500 á 32.50 rs. fanega.

En el Canal entraron 400 fanegas de trigo, pagándose de 46 á 46.75.

*Rioseco (Valladolid).*—En las últimas 24 horas han entrado unas 400 fanegas de trigo que se pagaron á 45 reales las 94 libras.

*Ávila (Ávila).*—Trigo, de 45 á 45.50 rs. fanega; centeno, á 29; cebada, de 27 á 28; algarrobas, de 28 á 29; garbanzos, de 130 á 170; patatas, á 4 rs. arroba; vino, á 12 rs. cántaro.

*La Bañeza (León).*—Trigo, á 45 reales fanega; centeno, á 33; cebada, á 24; garbanzos, de 72 á 150; habas blancas; á 60; idem pintas, á 58; titos, á 38; patatas, á 3 rs. arroba.

*Villada (Palencia).*—Trigo, de 44.50 á 45 reales fanega; centeno, á 33; cebada, á 26; avena, á 16; garbanzos, de 72 á 120; patatas, á 5 reales arroba. Vino á 12 reales cántaro.

*Saldaña (Palencia).*—Trigo de 42 á 43 reales fanega; centeno, de 32 á 33; cebada, á 28; avena, á 20; garbanzos, de 110 á 140; alubias, de 63 á 64; patatas, de 3 á 3.50 rs. arroba.

*Nava del Rey.*—Trigo superior, de 46 á 46.50 rs. fanega; centeno, á 34; cebada, á 28 reales fanega; algarrobas, á 31; lentejas, á 34; garbanzos, de 125 á 150; vino blanco, á 9 reales cántara; id. tinto, de 11 á 12; id. viejo, de 20 á 28.

*Carrión de los Condes (Palencia).*—Trigo, á 43 reales fanega; centeno, á 34.50; cebada, de 27 á 28; avena, á 16; patatas á 4 rs. arroba; vino del país, á 10 reales cántaro.

*Valencia de Don Juan (León).*—Trigo, á 44 fanega; centeno, á 31; cebada, á 24; alubias, á 58; muelas, á 60. Vino del país, á 10 rs. cántara.

*Herrera de Pisuerga (Palencia).*—Trigo á 44 rs. fanega; centeno, de 32 á 33; cebada, de 26 á 27; garbanzos, de 120 á 130, según clase.

Imp. de Benito Manuel

# SECCIÓN DE ANUNCIOS.

## Interesante.

Pedro Fernandez, acreditado fabricante en tegidos de caña para techos rasos, que estuvo establecido en Valladolid, se ha trasladado á esta villa por ser punto más conveniente para la facilidad de envios á su numerosa clientela, sirve cuantos encargos se le hagan á vuelta de correo.

Los precios económicos que esta casa tiene establecidos y la superioridad en el género que expende, son bien conocidos en los pueblos de esta provincia y fuera de ella, y es su mejor recomendación.

JUAN DE ALAMOS, 3,  
MEDINA DEL CAMPO.

## Imprenta

DE

# BENITO MANUEL,

MEDINA DEL CAMPO.

Bien conocida del público es la prontitud y economía con que esta casa, la más antigua en Medina, sirve á su numerosa clientela, tanto en impresos de todas clases como en libros y menaje de Escuelas.

En este ramo los Sres. Profesores de primera educación hallarán un completo surtido de las casas y autores que deseen, y obras editadas por D Saturnino Calleja á los mismos precios que dicho señor indica en su catálogo.

Gran surtido en papel, plumas y tinta.

## Ama de oria.

Hay una soltera para casa de los padres, con buenas referencias.

En la Administración de este periódico informarán.

CARPINTERIA,  
Ebanistería y cajas fúnebres  
DE

# Anacleto Mestre

Se acaba de recibir un gran surtido en cajas fúnebres de hierro galvanizado de la primera fábrica constructora de todas las naciones europeas. Precios de 20 á 5000 pesetas, hay de todos tamaños y fotografías y modelos á la vista.

Se construyen y reforman toda clase de muebles de lujo y ordinarios, contando esta casa con muchos y variados efectos de carpintería y ebanistería, así como gran surtido en cajas fúnebres de todas clases y tamaños, servidas en el acto.

Gran surtido en muebles hechos de todas clases y se admiten encargos de toda clase de obras de carpintería y tapicería.

Baldosín blanco y encarnado para embaldosar pavimentos de habitaciones, encargándose esta casa, si así lo desea el comprador, de colocar los solados formando caprichosos dibujos. Dicho material es de clase superior y procede de la fábrica de Zaragoza.

Hay dispuestas un gran surtido de coronas fúnebres y cruces para Cementerio. Esta casa se encarga del labrado, colocación é inscripciones en lápidas de todas clases.

Los precios muy económicos y convencionales  
Padilla, 7, Medina del Campo.

Venta de carbón de piña

DE

HELIODORO GARCIA,  
En Olmedo (Valladolid.)

Se venden cinco ó seis mil arrobas á los siguientes precios:      PTS.    CRS.  
Sobre wagón cada arroba.      »      55  
En almacén id.                      »      50

## ULTRAMARINOS

Y

## Coloniales

por mayor y menor

DE FRANCISCO CARRIÓN,

Plaza Mayor, núm. 4,

MEDINA DEL CAMPO.

En este acreditado establecimiento encontrará el público un abundante surtido en géneros de todas clases.

Aceite de la sierra, jabón, arroz, petróleo, sal, azúcares, cacao, café, chocolates de Astorga y otros puntos, chorizos, jamones, mantecas, conservas de todas clases, licores del reino y extraños, aguardientes valencianos, espíritus, é infinidad de artículos difíciles de tallar.

Gran surtido en ferretería, batería de cinco en camas y cunas de hierro.

## LA ESPERANZA, COLEGIO DE NIÑAS ELEMENTAL Y SUPERIOR,

DIRIGIDO POR

# POÑA ADELINA CASTILLO CASAL,

PLAZA MAYOR, 70.

MEDINA DEL CAMPO.

La Directora de este Colegio, tiene el honor de ofrecerle al público, por si los padres de familia la honran confiándole el depósito y educación de sus hijas.

Completamente satisfecha del incremento que este Colegio ha tomado en tan poco tiempo que lleva abierto, y con el fin de que la educación sea más extensa á la vez que más económica para 1892, cuenta con un buen Profesor que se encargará de las clases de solfeo y piano, resultando de esto, que la enseñanza de tan bello arte, será relativamente económica en atención á la formación de esta nueva Academia.

En este Colegio se admiten internas; se facilita la preparación completa para la carrera del Magisterio; se dan lecciones extraordinarias para labores de adorno; cuenta con espaciosas habitaciones para la instalación de internas y medio-pensionistas, como así mismo con un espacioso salón de clases que reúne las mejores condiciones higiénicas, tanto por su capacidad, cuanto por su ventilación.

Para más detalles de precios y condiciones de admisión de las alumnas é internas, dirigirán la correspondencia al Colegio.

**EL CASTELLANO,**  
periódico semanal  
DE NOTICIAS É INTERESES LOCALES Y GENERALES.

Se publica los Domingos.

### PRECIOS DE SUSCRIPCION.

EN MEDINA DEL CAMPO, un año, 4 pesetas. Seis meses 2'25 id.

FUERA DE MEDINA, un año, 5 pts.

Anuncios en la 1.ª y 4.ª plana, á precios convencionales.